

ACTA: "es un documento escrito, de carácter oficial, en el que reflejamos aquellas decisiones tomadas o acordadas durante la celebración de una junta ordinaria (...) o extraordinaria (...). En toda asociación pública o privada (...) constituye un documento de obligado cumplimiento para dar fe de lo dicho en la reunión (...) Los documentos anexos, en el caso que los haya, deben ser numerados y adjuntados al acta". (Instituto Cervantes: 2007, pág 42 y ss.) Su estructura conveniente es: título, datos de la sesión, asistencia, orden del día, desarrollo, acuerdos tomados y cierre y firmas. El acta del Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica se genera de apuntes y notas de la Secretaría Académica y también de soportes de grabación cuando se cree pertinente. Luego se somete a consideración y opinión de los intervinientes para su ajuste y corrección.

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA

ACTA n.º 06 de 2020

Fecha: Jueves 26 de marzo de 2020

Lugar: Grupo CF Skype

Hora de inicio: 10:05 a.m.

Hora de finalización: 12:10 p.m.

ASISTENTES: Profesor Jorge Rodríguez, Decano de la Facultad, Víctor Ruiz, Representante por las Coordinaciones de los Proyectos Curriculares, Camilo Arias, Representante de la Unidad de Investigaciones, José Vicente Reyes, Representante de la Unidad de Extensión y Milton Mena, Representante por el posgrado Maestría en Ingeniería Civil

INVITADOS: Luis Felipe Wanumen, Ex Representante de los Profesores, Manuel Mayorga, Coordinador de Tec. Gestión de la Producción Industrial e Ing. de Producción, Víctor Ruiz, Coordinador Tec. Mecánica Industrial e Ing. Mecánica, Hernando Villota, Coordinador de Tec. en Construcciones Civiles e Ing. Civil, César Chacón, Coordinador Tec. Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión e Ingeniería Eléctrica, Mariluz Romero, Coordinadora de Tec. en Sistematización de Datos e Ing. en Telemática, Luis Fernando Pedraza, Coordinador Tec. Electrónica, Ing. Control y Automatización e Ing. en Telecomunicaciones, Pablo Acosta, Representante de Profesores del área de Ciencias Básicas y Frank Giraldo, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación.

AUSENTES. Ronald Cantor, Ex Representante de los Estudiantes y Tomás Vásquez, Representante de Profesores del área Socio-humanística

SE ABRE LA SESIÓN CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de Decanatura
2. Varios
3. Aprobación del Acta 05 de 2020

1. Informe de Decanatura.

El señor Decano interviene para informar que el semestre 2019-III se ha ido desarrollando en medio de la emergencia sanitaria que ha creado la pandemia del Coronavirus. Señala seguidamente al Consejo de Facultad que se llevaron a cabo una serie de reuniones con los Coordinadores de Proyecto Curricular, los Decanos de la Universidad, la Vicerrectoría Académica y la Rectoría a fin de determinar el avance de las actividades académicas dada la

coyuntura y el cierre mismo del semestre. Sobre el particular dijo que se había enterado que ya algunos docentes habían terminado cursos y otros estaban por terminar.

Respecto a la Facultad el señor Decano comenta que existe preocupación respecto al desarrollo de las prácticas de laboratorio y la virtualidad de las mismas. Informa igualmente que, a fin de permitir la realización de las labores administrativas, el encargado de soporte técnico realizó las conexiones pertinentes a fin de permitir la comunicación telefónica de los interesados con los asistentes de las Coordinaciones de Proyectos Curriculares y otras dependencias, razón por la cual presenta un parte de tranquilidad frente al funcionamiento administrativo.

Frente al calendario académico para el año 2020, informa que ya se han llevado a cabo reuniones previas en el seno del Consejo Académico para que sea avalado en una próxima sesión de dicho órgano. Al respecto comenta que la Vicerrectoría Administrativa y Financiera asegura que existen los recursos necesarios para culminar con normalidad los periodos 2020-1 y 2020-3 pese al impacto que ha dejado el paro estudiantil del año anterior. Solicita que desde los Proyectos Curriculares se realice un informe o una propuesta que permita orientar la labor virtual frente a la realización de laboratorios.

Seguidamente manifestó que se dispuso mediante circular algunas medidas para pagar a los docentes de contrato y los contratistas del área administrativa, y esto al parecer facilitó que ya se le pagó a la mayoría de docentes y personal de apoyo administrativo. Dijo que quizá faltaban algunos docentes y contratistas, pero creía que en los días siguientes se les pagaría.

Señalo luego el señor Decano que le preocupaba en todo caso la infraestructura y la coyuntura para el próximo semestre, porque evidentemente algunos espacios académicos son casi presenciales y así se verían afectados docentes y estudiantes. También dijo que los contratos del personal de apoyo administrativo se han mantenido, pero le inquietaba la situación de los laboratoristas porque su trabajo requería de su presencia física para entregar equipos o disponer el préstamo de otros para el desarrollo de las clases, lo cual en unas condiciones de clases virtuales no se podía cumplir.

Expresó además que para el próximo semestre había la necesidad de prepararse para el uso de plataformas como Moodle y otras que eventualmente puedan servir de soporte para las clases virtuales. Relaciono así que, en su propósito, la Oficina de Planes TIC's, la Red de Datos y otras instancias podían ser un apoyo para la capacitación de los docentes.

Camilo Arias señaló que la nueva coyuntura exigía cambiar el modelo pedagógico, y comentó que en su caso para desarrollar sus clases ha tenido que simular muchos procesos y disponer de software para ello.

Los Coordinadores luego pasan a informar la situación en sus programas para el próximo semestre.

El profesor Hernando Villota dice que en su carrera existe el inconveniente que muchas asignaturas son prácticas y necesitan prácticas de laboratorios.

El profesor Víctor Ruiz interviene en la misma dirección que el profesor Villota.

La profesora Mariluz Romero también se refirió que en su programa a que se acudió a clases virtuales con Moodle

El profesor Mayorga consiente con las opiniones de los Coordinadores de Proyectos Curriculares.

El profesor Luis Felipe Wanumen dice que en su opinión se pueden explorar otras herramientas para las clases el próximo semestre.

El profesor José Vicente Reyes también dice que desde Extensión se buscará una estrategia para la oferta para cursos.

El Secretario pregunta si se ha leído una propuesta del profesor Jairo Ruiz y un grupo de profesores, pues nada es descartable en cómo comenzar el próximo semestre.

El señor Decano toma la palabra para señalar que tendrá en cuenta las propuestas y sugerencias que se han hecho para la organización del próximo semestre y que eso servirá además para que el Consejo Académico tenga más información y pueda definir el Calendario Académico del 2020.

Se aprobó pedir al Consejo Académico que decida el calendario en su próxima sesión dada la coyuntura y la preocupación de los docentes de contrato. Que se mantenga el contrato de todo el personal de apoyo y buscar reorientar funciones en el caso de los contratistas cuya labor es directa y presencial, pues sería problemático que la emergencia sanitaria los tomara con los contratos suspendidos. También se sugirió estudiar las propuestas que se alleguen para posibilitar el funcionamiento de la Facultad.

2. Varios

El Secretario informa que sólo hay tres casos de urgencias para darles trámite.

El profesor Cesar Chacón expone los casos de los docentes Yaqueline Garzón y Mario Rodríguez. Pide que se apruebe la inclusión de la docente en Garzón en la convocatoria de estudios posgraduales abierta para este año.

Y para el profesor Mario Rodríguez solicita que se le apruebe descarga académica para el semestre 2020-I.

El Consejo de Facultad aprueba incluir a la docente Yaqueline Garzón en la Convocatoria de estudios posgraduales del año 2020.

El Consejo de Facultad aprueba descarga académica al profesor Mario Rodríguez.

El profesor César Chacón también pone en conocimiento una solicitud de investigación disciplinaria que pide la profesora al estudiante Manuel Aguilar Jacobo del programa de Construcciones Civiles.

El Consejo de Facultad aprueba que se le dé traslado a esa solicitud al despacho del señor Decano, quien es el que puede autorizar dicha investigación.

3. Aprobación del Acta 05 de 2020

La Secretaría del Consejo somete a consideración el Acta 05 de 2020 correspondiente a la sesión del 12 de marzo y no hay objeciones. En consecuencia, el Consejo de Facultad aprueba el Acta 05 de 2020. El Secretario recuerda que de haber inconsistencias de transcripción se las hagan saber directamente a la Secretaría.

ACUERDOS

- ✓ *El Consejo de Facultad aprueba pedir al Consejo Académico que decida el calendario académico de los semestres 2020-I y 2020-III en su próxima sesión dada la coyuntura de emergencia sanitaria y la preocupación de los docentes de contrato. También se sugirió estudiar las propuestas que se alleguen para posibilitar el funcionamiento de la Facultad.*

Una vez agotado el orden del día se levanta la sesión, de la que como Secretario extiendo la presente acta.


ESTE DOCUMENTO ES COPIA
DIGITAL DEL ORIGINAL
DAVID NAVARRO MEJÍA
Secretario Consejo de Facultad
Facultad Tecnológica


Decanatura UDFJC 2020
Este documento es copia solo
de uso personal
JORGE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Presidente Consejo de Facultad
Facultad Tecnológica